

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Godelleta

*2026/07373 Anuncio del Ayuntamiento de Godelleta sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 4 de junio de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://godelleta.sedelectronica.es/info.0>.

Godelleta, 9 de junio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María Amparo Pardo Luján.

